

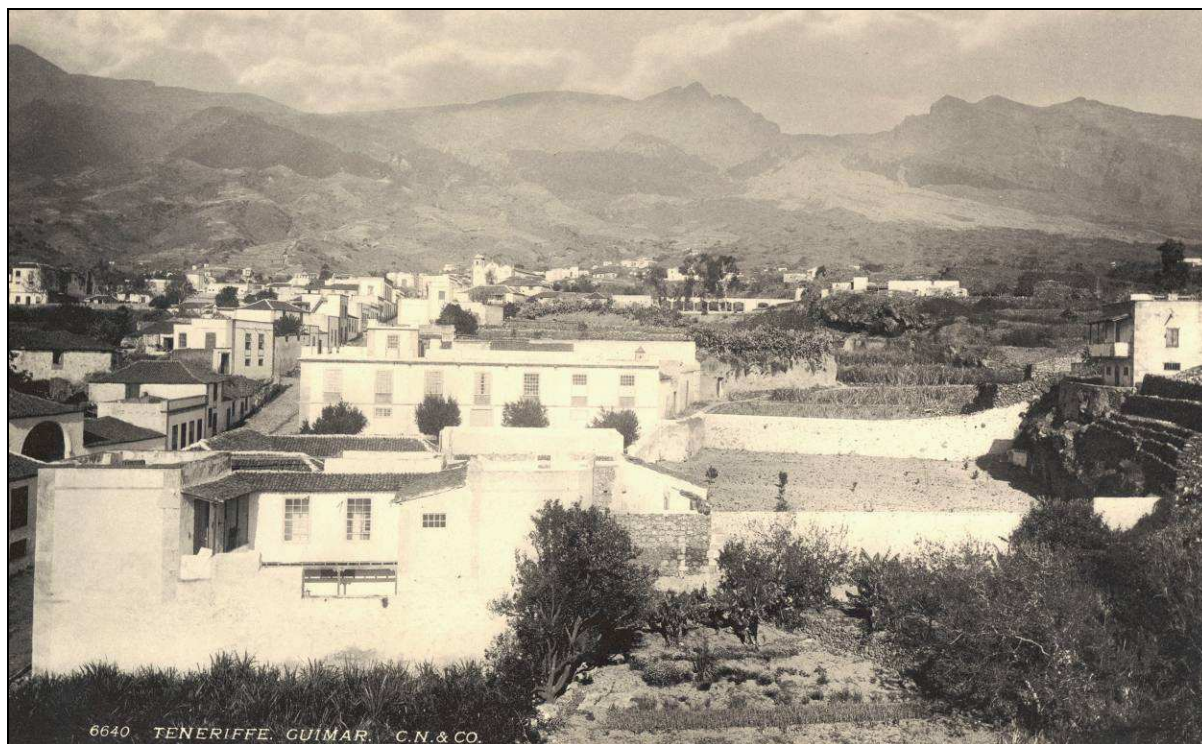
## EL PRIMER PREMIO DE LA LOTERÍA NACIONAL CAYÓ POR PRIMERA VEZ EN CANARIAS EN 1917 Y EL AGRACIADO FUE UN VECINO DE GÜÍMAR<sup>1</sup>

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Hace poco más de un siglo, concretamente 101 años, en el sorteo celebrado el 22 de enero de 1917 el primer premio de la lotería nacional cayó por primera vez en Canarias, concretamente el número 8.718 vendido en una administración de Santa Cruz de Tenerife; pero lo que no se recuerda es que fue precisamente un güímarero el agraciado con el premio gordo (150.000 pesetas), el máximo de la lotería española, mientras que otro vecino de Güímar adquirió una aproximación al mismo. Los dos eran personalidades destacadas dentro de la vida social de Güímar, el secretario del Ayuntamiento y el director de la Banda de Música municipal.



En 1917 llegó hasta la villa de Güímar el primer premio de la lotería nacional, que por primera vez caía en Canarias.

La primera referencia a esta curiosa historia se remonta al 18 de enero de 1917, fecha en la que el periódico *El Imparcial* destacaba la visita a Santa Cruz de Tenerife de don Aníbal Hernández Mora, secretario del Ayuntamiento de Güímar, quien había llegado a dicha capital el día anterior: “*Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Aníbal Hernández, secretario del Ayuntamiento de la villa de Güímar*”<sup>2</sup>. Al día siguiente también se hizo eco de ello *Gaceta de Tenerife*: “*De Güímar ha llegado el secretario del Ayuntamiento de*

---

<sup>1</sup> Sobre este tema puede verse también otro artículo de este mismo autor: “El Gordo de la Lotería en Güímar (1917)”. *Las Cuatro Esquinas*, nº 19 - II época - (febrero de 2011), pág. 15. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

<sup>2</sup> “Ecos de sociedad”. *El Imparcial*, 18 de enero de 1917 (pág. 2).

*aquella villa don Aníbal Hernández Mora*<sup>3</sup>. Aparte de las gestiones que iba a llevar a cabo en dicha capital, el viaje le cundió mucho más de lo que pensaba a don Aníbal, pues pasó por la administración de lotería de don Ernesto Zamorano y adquirió un décimo que le cambiaría su vida, como veremos más adelante.

#### **PIMER PREMIO DE LA LOTERÍA NACIONAL EN TENERIFE Y RUMORES SOBRE EL GANADOR**

El 22 de dicho mes de enero, *El Imparcial* también informó de que en el sorteo celebrado en Madrid en ese mismo día había caído “*El gordo en Tenerife*”: “*A última hora nos dicen que el premio mayor de la Lotería cuyo sorteo se ha verificado hoy en Madrid, ha correspondido al número 8.718, vendido en la Administración de don Ernesto Zamorano*”<sup>4</sup>. En otro lugar de la misma edición, el citado periódico publicaba un telegrama urgente enviado a las 13:25 horas, con referencia a ese premio gordo: “*El premio mayor del sorteo verificado hoy ha correspondido al número 8.718, remitido a Tenerife. / El premio mayor es de 150 mil pesetas. / (N. de la R.– El anterior telegrama confirma la noticia que damos en otro lugar de esta edición.)*”<sup>5</sup>. Ese mismo día, *El Progreso* recogió la misma noticia, ampliando la información:

Nuestro corresponsal en Madrid, nos comunica la grata noticia de que en el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy en Madrid, ha correspondido el primer premio, 150.000 pesetas, al billete número 8.718, vendido en las administraciones de esta capital.

Según los informes que hemos podido recoger el número agraciado ha sido vendido en el despacho de loterías número 2, que tiene establecido en la calle del Castillo, número 17, nuestro querido amigo don Ernesto Zamorano, ignorándose hasta la fecha en poder de quienes se halla el afortunado número.

Durante el día han circulado varios nombres de personas a quienes se suponía en posesión del billete agraciado, pero esas versiones hasta la hora en que escribimos estas líneas no han resultado ciertas.

De cualquier modo nosotros felicitamos al poseedor o poseedores del afortunado número, y al vendedor del mismo, deseando que esta no sea la última vez que la suerte nos visite.<sup>6</sup>

El 23 de enero, *Gaceta de Tenerife* también recogía la venta de “*El gordo en Tenerife*”, al reproducir un telegrama que había recibido el día anterior: “*Madrid 22 (10'45).-En el sorteo celebrado hoy resultó premiado con 150 mil pesetas el número 8.718 vendido en Santa Cruz de Tenerife*”, añadiendo luego que había caído otro gordo del mismo en Murcia: “*Madrid 22 (11'40).– Como !a jugada de hoy constaba de dos series, correspondieron otras 150 mil pesetas al mismo número vendido en Murcia*”<sup>7</sup>. Pero no fue el único número agraciado en ese sorteo, ya que se repartieron más premios, tal como informó el mismo día *El Imparcial*: “*A más del premio mayor que ayer telegrafíé, han correspondido los premios más importantes a los números siguientes: 8.718, 4.841, 15.636, 1.261, 5.774, 3.785, 7.343, 23.276, 9.707, 9.065, 12.573, 21.050, 5.844*”<sup>8</sup>.

Como curiosidad, en el sorteo celebrado el 2 de noviembre de 1915 también había resultado premiado ese número 8.718, aunque con tan solo 300 pesetas. En el siguiente sorteo celebrado en ese mismo mes, el primer premio también era de 150.000 pesetas y los billetes del décimo se vendían a tan solo 5 pesetas<sup>9</sup>.

<sup>3</sup> “Ecos de sociedad / Viajeros”. *Gaceta de Tenerife*, 19 de enero de 1917 (pág. 2).

<sup>4</sup> “El gordo en Tenerife”. *El Imparcial*, 22 de enero de 1917 (pág. 2).

<sup>5</sup> *Idem* (pág. 3).

<sup>6</sup> “El ‘gordo’ en Tenerife”. *El Progreso*, 22 de enero de 1917 (pág. 2).

<sup>7</sup> “Por cable / De la Agencia Prensa Asociada / Península / La Lotería”. *Gaceta de Tenerife*, martes 23 de enero de 1917 (pág. 3).

<sup>8</sup> “Informaciones cablegráficas, radiográficas y telefónicas / Información nacional / Lotería”. *El Imparcial*, 23 de enero de 1917 (pág. 5).

<sup>9</sup> “Noticias”. *Gaceta de Tenerife*, 18 de noviembre de 1915 (pág. 2).

El mismo día 23 de enero, siguiente al sorteo, *Diario de Tenerife* publicaba una amplia crónica sobre el premio caído en esta isla, bajo el titular “*El ‘gordo’ en Tenerife*” y con varios subtítulos: “*30.000 duros en Santa Cruz de Tenerife.- El 8.718 es vendido en la Administración de D. Ernesto Zamorano. ¿Quién es el agraciado? ¿En la Habana? ¿En el «Ciudad de Cádiz»? En el misterio*”:

#### Primeras noticias.

En las primeras horas de la mañana de ayer, circuló el rumor de que en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer en Madrid, había correspondido al número 8.718, vendido en esta Capital.

En efecto, al mediodía, el telégrafo nos trasmitió la grata noticia, que cundió rápidamente por todo Santa Cruz.

#### En la Administración núm. 2.

Inmediatamente procuramos indagar detalles de tan fausto como inusitado acontecimiento, para comunicarlos á nuestros lectores.

El número agraciado fué vendido en la Administración de Loterías núm. 2, situada en la calle de Alfonso XIII, á cargo de nuestro estimado amigo D. Ernesto Zamorano.

En esta Administración se nos confirmó la agradable noticia, pero sin poder precisar el día ni á quien fué vendido el 8.718.

#### ¿Quién es el agraciado?

A las pocas horas de recibirse la noticia, la afortunada Administración fué invadida por numeroso público, ansioso de conocer los nombres de las personas á quien había favorecido la suerte tan espléndidamente.

También uno de nuestros repórters visitó al señor Zamorano, con el fin de adquirir noticias relacionadas con las personas que habían adquirido el billete premiado.

#### Nada se sabe.

El señor Zamorano manifestó á nuestro compañero, que en sus registros consta que efectivamente la primera serie del número 8.718, fué vendida en su Administración; pero que nada absolutamente sabía sobre los adquirentes del billete premiado, así como tampoco el día que fué vendido.

#### Rumores.

En todas partes se comentaba ayer el paradero del billete premiado, circulando multitud de rumores.

Se decía á primera hora que unos de los poseedores del «gordo», eran nuestros amigos don Manuel Filpes y D. Esteban Mandillo.

Más tarde corrió la versión de que don Juan Díaz Jiménez, residente en Garachico, había sido el afortunado, y por último, que el 8.718 había sido vendido á bordo de los vapores «Manuel Calvo» y «Ciudad de Cádiz», que recientemente visitaron nuestro puerto.

Desde luego pudimos confirmar la inexactitud de los primeros rumores, entrevistándonos con algunas de las personas anteriormente citadas, las cuales lamentaban, como es natural, que el rumor no hubiera sido cierto.

¡Ciento cincuenta mil pesetejas del ala no son para despreciar en estas ni en otras circunstancias!....

También circuló con insistencia á última hora, el rumor de que el billete premiado se halla en poder de D. Gregorio Alba, empleado de la casa Elder Dempster en el Puerto de la Cruz, pero esta versión, como las anteriores, no ha tenido aún confirmación.

#### ¿En el “Ciudad de Cádiz”?

En el transcurso de nuestras investigaciones, pudimos enterarnos que a bordo del vapor español «Ciudad de Cádiz», que estuvo en nuestro puerto el 19 del actual, fueron vendidos por un muchacho empleado de la Administración número 2, tres billetes, entre

los que parece recordar que llevaba un *ocho mil*, pero que no sabe ciertamente si es el premiado.

En busca de una pista.

El expresado vendedor recuerda también que a una familia que viajaba en primera, a bordo del «Ciudad de Cádiz», vendió uno de los billetes, anotando en una tarjeta el número de éste y el nombre de la citada familia, la cual le había ofrecido a su regreso por esta capital –dentro de unos dos meses– hacerle un buen regalo de resultar agraciado el número que adquirieron.

Pero he aquí, que la tarjeta en cuestión ha desaparecido.

El muchacho de referencia dice que en su casa se la han perdido, y que le es imposible recordar nada de lo que en ella estaba escrito.

De modo, pues, que tampoco hemos podido saber si el 8.718, viaja en el «Ciudad de Cádiz».

¿Camino de la Habana?.

Otro de los rumores que han circulado es que el «gordo», se halla camino de la Habana.

Parece ser que también fueron vendidos varios billetes en el vapor «Manuel Calvo», que el día 19 salió de este puerto para la Habana, conduciendo gran número de pasajeros.

Estos parecen ser hasta ahora los rumores más acertados, por cuanto que nada se ha sabido de que el número premiado se encuentre en esta capital ni en el interior de la isla.

Otros detalles.

También en la Administración del señor Zamorano fueron vendidos todos los billetes comprendidos en la decena del que resultó premiado.

Entre los billetes devueltos a la Hacienda, figuran 4 décimos premiados con aproximaciones al 8.718.

Los números a los cuales ha correspondido las decenas y las aproximaciones, se hallan profusamente repartidos en esta Capital.

Otro premio en Murcia.

Nos dice también el señor Zamorano, que tiene entendido que la otra de las series del 8.718, fue vendida en Murcia.

A última hora.

¿Dónde está el «gordo»? ¿Se halla camino de la Habana? ¿Está en el «Ciudad de Cádiz»? Estas eran las preguntas que hasta última hora de ayer, circulaban por toda la población.

Anoche, a última hora, preguntamos al señor Zamorano, si algo se sabía respecto al paradero del número premiado, y nos contestó que es asunto que continúa en el misterio.

De todos modos, es un hecho cierto y consumado que el número 8.718, premiado con 150 mil pesetas en el sorteo de ayer, ha sido vendido en Santa Cruz de Tenerife.

Hoy continuaremos nuestras investigaciones sobre el misterioso paradero del 8.718, procurando informar con toda clase de detalles a nuestros lectores.

Detalle curioso.

Aún cuando no somos supersticiosos, ni mucho menos, consignamos por lo que tiene de curioso, el detalle que en nuestra entrevista de ayer, con el señor Zamorano, nos refirió respecto a la suerte de su Administración.

La popular vendedora de billetes de esta Administración, conocida por «La ciega», no vendió en este sorteo billetes de la Administración n.º 2.

Y nos decía el señor Zamorano: «Yo no sé si la «mala sombra» de mi Administración estaba en la desgraciada vendedora, pero lo cierto es que tan pronto cesó

en su empleo, he tenido la suerte de vender un premio de 30 mil duros nada menos, el mayor que ha caído en Canarias.

¡Y que digan luego que no se debe ser superticioso!...»

Aunque nosotros no creemos que ese sea el motivo de la suerte de ayer, felicitamos al señor Zamorano y le deseamos que en lo sucesivo continúe viéndose favorecida su Administración con otros premios.

También enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los misteriosos poseedores del «gordo».<sup>10</sup>

Dos días después del sorteo, el miércoles 24 de enero, *Diario de Tenerife* seguía especulando con la caída del “gordo” en esta isla:

Continúa siendo objeto de animados comentarios el misterioso paradero del billete núm. 8.718.

Aun se desconoce quien sea el afortunado ó afortunados, á pesar de que la fantasía popular continúa lanzando nombres y más nombres.

Nada, absolutamente nada, se sabe del asunto.

Uno de los vendedores de billetes que estuvieron á bordo del «Ciudad de Cádiz», nos dijo ayer que había vendido un décimo del 8.718 al Sobrecargo de dicho vapor y cuatro á uno de los pasajeros.

¿Será verdad? Ya lo sabremos...

\* \* \*

Hemos recibido un comunicado de la vendedora ciega de billetes de la Lotería, á que aludimos en nuestra información de ayer, diciéndonos, entre otras cosas que ella no era la «mala sombra» de la Administración núm. 2, por cuanto que se limitaba solamente á vender los billetes que le eran entregados por el dueño.

Atribuye la poca suerte al señor Zamorano, y nos dice que presume que la «mala sombra» va á ser que el 8.718, se encuentre de viaje...

Queda complacida la comunicante, esperando que la cuestión de la «mala sombra», se dé por terminada, pues aquí el único que ha tenido suerte es el poseedor del 8.718.<sup>11</sup>

En la misma fecha, el *Diario de Las Palmas* también recogía los rumores sobre la venta de “*El gordo en Tenerife*”, resumiendo lo publicado en el *Diario de Tenerife*:

En la última jugada de lotería, el premio gordo que correspondió al n.º 8.718, fué vendido en la Administración de loterías de Santa Cruz, a cargo de D. Ernesto Zamorano: Este ha manifestado que en sus registro consta que efectivamente la primera serie del número 8.718, fué vendida en su Administración; pero que nada absolutamente sabía sobre los adquirentes del billete premiado, así como tampoco el día que fué vendido.

En todas partes se comentaba el paradero del billete premiado, circulando multitud de rumores.

Se decía á primera hora que unos de los poseedores del «gordo», eran D. Manuel Filpes y D. Esteban Mandillo.

Más tarde corrió la versión de que D. Juan Díaz Jiménez, residente en Garachico, había sido el afortunado y por último, que el 8.718 había sido vendido á bordo de los vapores *Manuel Calvo* y *Ciudad de Cádiz*, que recientemente visitaron aquel puerto.

Desde luego se pudo confirmar la inexactitud de los primeros rumores.

¡Ciento cincuenta mil pesetas del ala no son para despreciar en esta ni en otras circunstancias!....

También circuló con insistencia á última hora el rumor, de que el billete premiado se halla en poder de D. Gregorio Alba, empleado de la casa *Elder Dempster* en el Puerto de la Cruz, pero esta versión, como las anteriores, no ha tenido aún confirmación.

---

<sup>10</sup> “Noticias gratas / El ‘gordo’ en Tenerife”. *Diario de Tenerife*, martes 23 de enero de 1917 (pág. 2).

<sup>11</sup> “El «gordo» en Tenerife”. *Diario de Tenerife*, miércoles 24 de enero de 1917 (pág. 2).

En el transcurso de las investigaciones á bordo del vapor español *Ciudad de Cádiz* que estuvo en dicho puerto el 19 del actual, resulta que fueron vendidos por un muchacho empleado de la Administración número 2, tres billetes, entre los que parece recordar que llevaba un *ocho mil*, pero que no sabe ciertamente si es el premiado.

El expresado vendedor recuerda también que á una familia que viajaba en primera, á bordo del *Ciudad de Cádiz*, vendió uno de los billetes, anotando en una tarjeta el número de éste y el nombre de la citada familia, la cual le había ofrecido á su regreso por Santa Cruz –dentro de unos dos meses– hacerle un buen regalo de resultar agraciado el número que adquirieron.

Pero he aquí, que la tarjeta en cuestión ha desaparecido.

El muchacho de referencia dice que en su casa se la han perdido, y que le es imposible recordar nada de lo que en ella estaba escrito.

De modo, pues, que tampoco se ha podido saber si el 8.718, viaja en el *Ciudad de Cádiz*.

Otro de los rumores que han circulado es que el «gordo» se halla camino de la Habana.

Parece ser que también fueron vendidos varios billetes en el vapor *Manuel Calvo*, que el día 19 salió de dicho puerto para la Habana, conduciendo gran número de pasajeros.

Estos parecen ser hasta ahora los rumores más acertados, por cuanto nada se ha sabido de que el número premiado se encuentre en Santa Cruz, ni en el interior de la isla.

También en la Administración del señor Zamorano fueron vendidos todos los billetes comprendidos en la decena del que resultó premiado.

Entre los billetes devueltos á la Hacienda, figuran 4 décimos premiados con aproximaciones al 8.718.

Los números á los cuales ha correspondido las decenas y las aproximaciones, se hallan profusamente repartidos en Santa Cruz.<sup>12</sup>

#### **UN VECINO DE GÜÍMAR ES AGRACIADO CON EL PRIMER PREMIO Y OTRO CON UNA APROXIMACIÓN**

Pero en esa misma fecha, *El Imparcial* desvelaba que el ganador del “gordo” era un vecino de Güímar, don Aníbal Hernández Mora, secretario del Ayuntamiento: “*Nos dicen que el billete de la lotería número 8.718, al que ha correspondido el premio mayor en el último sorteo, fué vendido para Güímar, comprándolo nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de aquella villa don D. Aníbal Hernández Mora. / Enhorabuena a los afortunados*”<sup>13</sup>. Dicha noticia también la dio *El Progreso*, señalando que “*Ya apareció el ‘gordo’*” y que había caído en don Aníbal, señalando también que había obtenido otro premio el director de la Banda de Música de Güímar, don José María Peón Requejo:

El billete de lotería número 8.718, agraciado con 150.000 pesetas en el último sorteo, se halla en poder de nuestro querido amigo el Secretario del Ayuntamiento de Güímar, D. Aníbal Hernández Mora, que hace pocos días estuvo en esta Capital.

El billete número 8.419 se halla en manos de D. José María P. Requejo, Director de la Banda municipal de música de la misma villa.

A ambos les damos nuestra enhorabuena.<sup>14</sup>

El jueves 25 de enero de 1917, *La Prensa* recogía también el ganador de “*El Gordo*”, señalando que habían tocado “*150.000 pesetas para el secretario del Ayuntamiento de Güímar*”:

Según ayer se aseguraba, el billete de la Lotería número 8.718, agraciado con el premio “gordo” en el último sorteo, se halla en poder de nuestro estimado amigo don

<sup>12</sup> “El gordo en Tenerife”. *Diario de Las Palmas*, miércoles 24 de enero de 1917 (pág. 2).

<sup>13</sup> “¿Ya pareció el ‘gordo’?”. *El Imparcial*, miércoles 24 de enero de 1917 (pág. 3).

<sup>14</sup> “Ya apareció el ‘gordo’”. *El Progreso*, miércoles 24 de enero de 1917 (pág. 2).

Aníbal Hernández Mora, secretario del Ayuntamiento de Güímar, que personalmente hubo de adquirirlo en la Administración que tiene a su cargo el señor Zamorano.

El afortunado amigo estuvo hace pocos días en esta capital y visitó nuestra Redacción cuando ya llevaba, seguramente, las 150.000 pesetejas en el bolsillo. Y lo extraño es que nada anormal notamos en su semblante; ni alteración, ni palidez, ni siquiera un tic nervioso. Nada. Tan impávido, como si el porvenir no le ofreciera más que la visión de los “infolios” del Municipio güimarense.

Nosotros, que ya no creíamos en la Lotería, nos rendimos ante la evidencia. No hay duda de que el azar es algo más provechoso con un destino municipal siguiendo la escondida senda...

También se dice que el billete número 8.719 lo posee el director de la Banda Municipal de la misma villa, don José María P. Requejo.

Si todo ello resulta cierto, como de todo corazón deseamos, será cosa de trasladarse a Güímar. Entonces sí que resultaría verdad aquello de los baños de mosto...

Mil enhorabuenas a los afortunados.<sup>15</sup>

En la misma fecha, el *Diario de Tenerife* informaba igualmente a sus lectores que había caído “*El ‘gordo’ en Güímar*” y el nombre del agraciado:

Por fin ha aparecido el 8.718. Ayer se recibió en esta Capital la noticia de que el billete premiado con los 30 mil duros del ala, se encontraba en la pintoresca Villa de Güímar.

El afortunado poseedor de dicho número, según telegramas que se han recibido de Güímar, es el Secretario de aquel Ayuntamiento, D. Aníbal Hernández Mora.

Según nos refiere el señor Zamorano, el poseedor del premio «gordo», estuvo en su Administración pocos días antes del sorteo, con el fin de pagarle cierta cantidad por los uniformes de la banda municipal de Güímar, adquiriendo entonces íntegramente el simpático 8.718, cuyo ignorado paradero había sido el tema de todos los días.

La noticia de hallarse el «gordo» en Güímar ha producido el natural regocijo en todo el vecindario.

El señor Hernández Mora ha recibido efusivas felicitaciones, á la que unimos la nuestra.

También reiteramos nuestra enhorabuena al dueño de la afortunada Administración núm. 2, deseándole se vea favorecido con nuevos premios.

Al mismo tiempo nos congratulamos de que no hayan tenido confirmación los desagradables rumores de hallarse el «gordo» fuera de Tenerife, pues hubiera sido muy de lamentar que la única vez que ha favorecido la suerte á Santa Cruz, con un premio de tanta importancia, se lo hubiesen llevado á otra parte.<sup>16</sup>

Ese mismo día, *Gaceta de Tenerife* recogía que “*¡Ya pareció aquello!*”, señalando que se hallaba “*El ‘gordo’ en Güímar*”, según información enviada por el corresponsal de dicho periódico en la afortunada villa, que no era otro que el director de la Banda de Música, don José María Peón Requejo, también premiado con una aproximación del premio mayor:

Las múltiples conjeturas que se formaron alrededor del premio «gordo» que cayó en nuestra isla, se desvanecieron ayer por la mañana con el siguiente lacónico telegrama que nos envió nuestro activo corresponsal en la pintoresca villa de Güímar.

Güímar 24’ 12.

«Billete íntegro 8.718 premiado 150 mil pesetas sorteo 22 poséelo Aníbal Hernández Mora. El 8.719 con 2.000 pesetas llévalo director Banda música Requejo. Pueblo regocijado felicita a favorecidos.» –Corresponsal.

La buena nueva circuló rápidamente por esta Capital, situándose frente a nuestras oficinas numeroso público, que ansioso devoraba las cortas líneas que despejaban la

---

<sup>15</sup> “El ‘Gordo’ / 150.000 pesetas para el secretario del Ayuntamiento de Güímar”. *La Prensa*, jueves 25 de enero de 1917 (pág. 1).

<sup>16</sup> “El ‘gordo’ en Güímar”. *Diario de Tenerife*, jueves 25 de enero de 1917 (pág. 2).

incógnita que en vano trataba de despejar atribuyendo a distintas personas de por aquí la suerte que de modo tan inopinado ha venido a alegrar las amarguras del simpático Secretario del Ayuntamiento de Güimar don Aníbal Hernández Mora, que a esta fecha suponemos haya presentado la dimisión de su cargo. ¡Se trata de un caso de incompatibilidad forzosa!

Según nos ha informado el dueño de la Administración de Loterías, número dos nuestro querido amigo don Ernesto Zamorano, el señor Hernández Mora adquirió el billete agraciado el día 17 del corriente, siéndole facilitado por el joven Sebastián Zamorano, hijo suyo.

Como detalle curioso citaremos que al presentarse el señor Hernández Mora en el despacho de billetes, se encontró solamente al joven Sebastián.

–¡Dame un billete! fueron las primeras palabras del señor Hernández Mora.

–¿Qué número quiere V?, contestóle el joven Zamorano.

–¡El que a tí más te gusté! le dijo el afortunado Secretario.

Y entonces, entre los muchos que quedaban de la misma jugada, le entregó el 8.718, causa original de esta pequeña crónica, del regocijo del señor Hernández Mora, del orgullo del señor Zamorano y de las manifestaciones de simpatías que han recibido los afortunados, a las que unimos la nuestra muy sincera.

\*\*\*

También le ha tocado algo del contento general a nuestro corresponsal literario en aquella villa y Director de la Banda de música don José María Peón Requejo, que posee parte del billete número 8.719 premiado con 2000 pesetas, que fué vendido en la misma Administración. Le enviamos nuestra enhorabuena.<sup>17</sup>



Los dos agraciados en el sorteo: a la izquierda, don Aníbal Hernández Mora, funcionario y político güimarerero; a la derecha, don José María Peón Requejo, director de la Banda de Música.

### **EL PREMIO “GORDO” REAVIVA IRÓNICAMENTE EL PLEITO INSULAR**

El que la fortuna recayese en esta ocasión en la isla de Tenerife fue incluso objeto de un artículo irónico en el diario *El Imparcial*, publicado el 26 del mismo mes, que criticaba al periódico *Ecos de Las Palmas* por vincular el premio al pleito insular, bajo el titular “*De lo trágico a lo ridículo / Un despojo intolerable*”:

<sup>17</sup> L. “¡Ya pareció aquello! / El ‘gordo’ en Güimar”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 25 de enero de 1917 (pág. 4).



Acabamos de leer en un diario de Las Palmas, «Ecos», un artículo titulado «Un despojo intolerable», de lo más curioso que hemos visto.

Escrito en día de los Santos Inocentes, creeríamos que se trataba de una broma más o menos lícita. Pero ha sido escrito y publicado el día 24 del actual y no se trata, por tanto, de una inocentada, sino de una ridiculez espantosa.

Juzguen los lectores:

Ese periódico dice que «de nuevo el favoritismo ha beneficiado, con notorio perjuicio de nuestros más legítimos intereses y derechos, a la isla rival. En el sorteo de la lotería del 22 ha correspondido el premio gordo al billete número 8.718 vendido en Santa Cruz. Una vez más somos víctimas de un despojo incalificable».

Y después de unas lamentaciones y varias protestas para que las oiga el Gobierno, añade: «Si el señor Obispo y el señor Alcalde no hubieran retornado tan prematuramente es probable que no tuviéramos que lamentar este nuevo despojo».

Definitivo, verdaderamente definitivo. Ahí es nada lo que quiere «Ecos», que el señor Obispo de Las Palmas y su alcalde sean los encargados de extraer las bolas en los sorteos de la lotería.

¡Bonito porvenir!<sup>18</sup>

Al día siguiente, *El Progreso* también se ocupaba de dicho tema, haciendo referencia al artículo de *Ecos de Las Palmas*, pero deduciendo que se trataba de una crítica irónica de dicho periódico al *Diario de Las Palmas*, que era el más firme enemigo de la política tinerfeña:

Con este mismo título y como una especie de “chungueo” para el “Diario de Las Palmas” –el periódico de las protestas y del máximo patriotismo, que se exalta hasta porque en Santa Cruz haya menos frío–, ha escrito el periódico “Ecos” de dicha ciudad, las siguientes líneas, que llevan por sub-título “Un despojo intolerable” y es donde empieza el “pitorreo” al “Diario”.

“De nuevo el favoritismo ha beneficiado, con notorio perjuicio de nuestros más legítimos intereses y derechos, a la isla rival. En el sorteo de la lotería del 22 ha correspondido el premio gordo al billete número 8.718 vendido en Santa Cruz. Una vez más somos víctimas de un despojo incalificable.

Esta conducta del Gobierno no puede prevalecer por largo tiempo porque el grupo oriental y especialmente esta isla –*de la supremacía de cuyo puerto nadie puede dudar*– debe protestar enérgicamente como un solo hombre, hasta conseguir del Gobierno que resuelva los problemas económicos planteados en el Archipiélago, con equidad, atendiendo a todas las islas por igual, sin privilegios, ni favoritismos de ningún género. A Santa Cruz se le ha concedido un premio gordo, nosotros queremos otro más gordo todavía. Así lo exigen nuestros intereses hollados, escarnecidos...

Todos conocen –el “Diario” la ha descubierto– la política de Tenerife, política de clamores y amenazas a los poderes públicos, política de falso terrorismo sin otra finalidad que la de atemorizar al Gobierno, para, aprovechándose de su favor, conseguir todas las prerrogativas que solicite. El Gobierno no ha caído en la cuenta de que toda esa algazara de Tenerife es una burda pantomima y otorga a esa isla todas las ventajas.

El hecho de que haya recaído el premio del 22 en un billete vendido en Santa Cruz es el resultado de esa política y de aquella nefanda maniobra del Gobierno civil que dejó sin representación en el Senado a este grupo. Pero nosotros tenemos representantes en la Cámara popular que siempre están *atentos a satisfacer las peticiones de sus representados y hasta ellos debemos hacer llegar el clamor de nuestras justas protestas*. Es intolerable la postergación de que somos objeto por los poderes públicos. Si no actúan de acuerdo todas las fuerzas vivas del país continuarán los de Tenerife acaparando todo el favor oficial. *La Sociedad Económica de amigos del País, las Cámaras Agrícola y de Comercio,*

---

<sup>18</sup> “Definitivo / De lo trágico a lo ridículo / Un despojo intolerable”. *El Imparcial*, viernes 26 de enero de 1917 (pág. 2).

*el Gabinete, Fomento y Turismo, los Exploradores, etc. etc.*, todo cuanto en esta población representa algo deben telegrafiar a nuestros diputados expresándoles el desagrado con que se ha visto caer el gordo en Santa Cruz.

Si el señor Obispo y el Alcalde no hubieran retornado tan prematuramente es probable que no tuviéramos que lamentar este nuevo despojo. Pero desde aquí pueden continuar velando por los intereses de esta isla, de *par con el señor Luengo, que seguramente, adelantándose como siempre a todos los deseos habrá teleografiado a Madrid en este sentido.*

Sin perjuicio de volvernos a ocupar de este asunto de vital importancia, no queremos terminar sin pedirle su valiosa cooperación al anciano amigo “Diario de Las Palmas”, tan prevenido siempre contra las tortuosas maniobras de nuestros rivales”.<sup>19</sup>

Ese mismo día, *La Prensa* también salía al paso del pintoresco artículo del periódico de Las Palmas de Gran Canaria, que en su editorial no salía de su asombro ante los rocambolescos argumentos esgrimidos y no sabía si tomárselos en serio, aunque al final parece que también se decantaba por interpretarlo como una burla de *Ecos* al *Diario de Las Palmas*:

Así, como suena; “un despojo intolerable”, según dice un periódico de Las Palmas que ayer hemos recibido.

“De nuevo el favoritismo –exclama– ha beneficiado, con notorio perjuicio de nuestros más legítimos intereses y derechos, a la isla rival. En el sorteo de la Lotería del 22 ha correspondido el premio gordo al billete número 8.718, vendido en Santa Cruz. Una vez más, somos víctimas de un despojo incalificable...”

Confesamos que al leer las transcritas palabras, nos hemos tocado repetidas veces la cabeza y restregado los ojos para convencernos de que estábamos despiertos. Y, efectivamente, lo estábamos.

Pero, enseguida, una nueva duda terrible nos asalta: ¿estaríamos locos?... La incertidumbre nos mataba.

Con un ansia solamente comparable a la que produce la sed inextinguible en un enfermo, recorrimos todas las páginas del periódico y... ¡no, no estábamos locos!... Allí se ofrecían a nuestra vista las donosas y chistosísimas crónicas de “Cardenio”, el hombre de las eternas dudas; las morrocotudas “Crónicas de la noche”, los versitos recortados, todo lo que era habitual y cotidiano en el periódico de referencia. Luego, aquello que leímos no era ilusión de nuestros sentidos; era verdad, absolutamente verdad, ¡una verdad estupenda!

Y seguimos leyendo;

“A Santa Cruz se le ha concedido un premio gordo; nosotros queremos otro más gordo todavía. Así lo exigen nuestros intereses hollados, escarnecidos...”

¡Lo quieren más gordo todavía!... ¡Son unos ansiosos!...

Luego hablan de protestas contra la conducta del Gobierno, porque “el hecho – dicen– de que haya recaído el premio del 22 en un billete vendido en Santa Cruz es el resultado de la política y de aquella nefanda maniobra del Gobierno Civil que dejó sin representación en el Senado a este grupo. Pero nosotros –añaden– tenemos representantes en la Cámara popular que siempre están atentos a satisfacer las peticiones de sus representados, y hasta ellos debemos hacer llegar el clamor de nuestras justas protestas.”

El caso es de lo verdaderamente piramidal, aunque se trate –como parece– de una tomadura de blanco pelo al anciano “Diario de Las Palmas”, para terminar diciendo:

“Si el señor obispo y el señor alcalde no hubieran retornado tan prematuramente es probable que no tuviéramos que lamentar este nuevo despojo.”

Y es lo que al presente dirá nuestro amigo Hernández Mora:

¡Que se lo cuenten al obispo!<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> “El ‘gordo’ en Tenerife”. *El Progreso*, sábado 27 de enero de 1917 (pág. 1).

<sup>20</sup> “A contrapelo / Lo cómico pintoresco: ‘El premio ‘gordo’ que cayó en Tenerife ha sido un despojo para Las Palmas”. *La Prensa*, sábado 27 de enero de 1917 (pág. 1). Este artículo fue reproducido en “La Prensa

## PASODOBLE DEDICADO AL NÚMERO PREMIADO Y A SU GANADOR. COBRO DEL PREMIO

Con bastante retraso frente a los periódicos de Tenerife, el 30 de enero el vespertino *Diario de Las Palmas* volvía a referirse al premio de la lotería, informando que el afortunado había sido el secretario del Ayuntamiento de Güímar, don Arístides Hernández Mora:

Por fin se ha comprobado que el premio gordo de la jugada última que correspondió al número 8.718, lo adquirió en Santa Cruz el secretario del Ayuntamiento de Güímar don Anibal Hernández y Mora, al cual han correspondido 30.000 duros.

Según refiere el señor Zamorano que vendió el billete, el poseedor del premio gordo, estuvo en su Administración pocos días antes del sorteo, con el fin de pagarle cierta cantidad por los uniformes de la banda municipal de Güímar, adquiriendo entonces íntegramente el 8.718, cuyo ignorado paradero había sido el tema de todos los días.

La noticia de hallarse el *gordo* en Güímar ha producido e! natural regocijo en todo el vecindario.

El señor Hernández Mora ha recibido efusivas felicitaciones.<sup>21</sup>

El sábado 3 de febrero de 1917, el mismo periódico ampliaba dicha información sobre el ganador del gordo:

El misterio que rodeaba al número 8.718, premiado en el sorteo del 22 con las 150.000 del ala, se ha desvanecido.

Don Anníbal Hernández Mora es un joven apreciado y simpático, Secretario del Ayuntamiento de la villa de Güímar.

La semana pasada se le ocurrió hacer viaje á Santa Cruz y al cruzar por la calle Alfonso XIII le harían sin duda escozor en sus bolsillos 50 pesetillas, porque entró en la Administración de Loterías del Sr. Zamorano y le dio la «corazonada» de tirar los diez duros que le costó un billete.

Como fué el 8.718 precisamente el que adquirió, sus 50 pesetillas han sufrido tan loca multiplicación, que ahora don Annibal se encuentra poseedor nada menos que de 150.000.

Seguramente que ya á estas horas se está redactando el anuncio de la vacante de la Secretaría del municipio güímarero.

¡Cualquiera, con el golpe de don Anníbal, se atreve á seguir aguantando las impertinencias de los concejales güímareros!

Y conste que de esta vez ha sido pródiga la suerte con Güímar.

D. José M<sup>a</sup>. Peón Requejo, director de aquella banda de Música, posee el número 8.719, al que por aproximación corresponden 2.000 pesetas, por centena, 500 y aun pueden caber por premio otros 100 durillos.

Lo que dirá el Sr. Requejo: ¡por un número, tener que seguir con la batuta!<sup>22</sup>

Como curiosidad, en la fiesta de Chinguaro, celebrada el domingo 11 de febrero tras ser aplazada por la lluvia, la Banda de Música de Güímar ofreció un concierto bajo la dirección del Sr. Peón Requejo, en el que se estrenó el pasodoble “*El 8.718*”, compuesto por el propio director y dedicado al afortunado ganador, como recogió el corresponsal de *Gaceta de Tenerife*<sup>23</sup>. En el resumen de dicha fiesta, publicado el 15 de dicho mes por el mismo corresponsal, se ampliaba dicha circunstancia: “*El concierto de la Banda municipal de música agradó mucho, que aplaudió en todos sus números, sobre todo en el paso-doble «El 8.718» dedicado al simpático don Aníbal Hernández, afortunado poseedor del citado número y billete en el sorteo del 22 del pasado y el numerito le proporcionó la tontería de treinta mil duros*”<sup>24</sup>.

---

decía en 1917...”. *El Día*, domingo 27 de enero de 2002 (pág. 2); y comentado días después por Florilán al tratar del pleito insular: “Despojo intolerante”. *El Día*, viernes 1 de febrero de 2002 (pág. 6).

<sup>21</sup> “El premio gordo en Tenerife”. *Diario de Las Palmas*, martes 30 de enero de 1917 (pág. 1).

<sup>22</sup> “Desde Tenerife / El ‘gordo’ en Guimar”. *Diario de Las Palmas*, sábado 3 de febrero de 1917 (pág. 1).

<sup>23</sup> “De Güímar / Se agó la fiesta”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 8 de febrero de 1917 (pág. 2).

<sup>24</sup> El Corresponsal. “De Güímar / La fiesta de Chinguaro”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 15 de febrero de 1917 (pág. 2).



La Banda de Música de Güímar dirigida por don José María Peón Requejo, autor del pasodoble “8.718”, que estrenó dicha agrupación en la Fiesta de Chinguaro de 1917.

El 11 de febrero, el *Diario de Tenerife* informaba a sus lectores de que: “*Se ha recibido, la orden para que por la Administración de Lotería n.º 2, se satisfagan las 150 mil pesetas con que ha sido premiado el billete 8.718, en el sorteo del 22 de Enero*”<sup>25</sup>. De lo mismo se hacía eco *Gaceta de Tenerife* en igual fecha, pero con un mayor detalle:

El Sr. delegado de Hacienda firmó ayer diez libramientos de a 15.000 pesetas que en total forman la respetable suma de 150.000 ptas, o séase, si las matemáticas no fallan, 30.000 duros mundos y lirondos.

Los libramientos están expedidos a favor del Administrador de loterías D. Ernesto Zamorano. Están destinados a pagar lo que la Fortuna asignó en el sorteo del 22 del mes próximo pasado al Secretado del Ayuntamiento de Güímar D. Anibal Hernández Mora como poseedor del sugestivo 8.718, número agraciado con el primer premio.

Ya tiene, pues, el Sr. Hernández Mora, a su disposición las 150.000 pesetas, panacea de todas las necesidades habidas y por haber.

Reiteramos al afortunado Secretario nuestra enhorabuena.<sup>26</sup>

Dicha noticia fue reproducida casi literalmente en *La Provincia*, cinco días después, con las únicas modificaciones en la introducción: “*El Sr. Delegado de Hacienda de Tenerife firmó el sábado pasado diez libramientos [...]*”<sup>27</sup>.

Una vez autorizado el cobro, don Aníbal no esperó mucho para desplazarse a Santa Cruz a cobrar dicho premio. Así, el 15 de febrero, *El Imparcial* recogía en sus “*Ecos de Sociedad*” que: “*Ayer estuvo, en esta Capital, el afortunado secretario del Ayuntamiento de la villa de Güímar y estimado amigo nuestro, don Aníbal Hernández*”<sup>28</sup>, quien había ido a recibir el

<sup>25</sup> “Crónica”. *Diario de Tenerife*, domingo 11 de febrero de 1917 (pág. 1).

<sup>26</sup> “A cobrar! / Las 150'000 pesetas del «gordo»”. *Gaceta de Tenerife*, domingo 11 de febrero de 1917 (pág. 2).

<sup>27</sup> “Crónica”. *La Provincia*, viernes 16 de febrero de 1917 (pág. 1).

<sup>28</sup> “Ecos de sociedad”. *El Imparcial*, jueves 15 de febrero de 1917 (pág. 2).

premio obtenido. Así lo confirmó dos días después el *Diario de Tenerife*: “Don Aníbal Hernández Mora, se ha presentado en la Administración de Loterías núm. 2 á cobrar las 150.000 pesetas con que resultó premiado el n.º 8.718 en el sorteo del 22 de Enero último. / La Administración del señor Zamorano está viéndose muy favorecida para el público, habiéndose agotado los billetes de estos últimos sorteos”<sup>29</sup>. Como curiosidad, en esa misma edición dicho periódico recogía un poema dedicado a “El Gordo”, firmado por “Paco-Baco”, que parecía ser la propaganda de una marca de vino:

¿Que no ha caido el Gordo, ¿bueno y qué...?  
¿qué importan que no vengan los dineros...?  
¿que perdemos gran ganga ..? ya lo sé  
pero nos quedan otras caballeros.

¿Quién no es aficionado al buen beber...?  
¿quién no es aficionado a juerguear...?  
pues entonces, Señores, a comprar  
lo que voy a decir... ¡Vamos a ver..!

Prepararse por que ya viene el Bu  
o el Carnaval que aquí es casi lo mismo  
y pasará, sin duda, un cataclismo.  
si no se bebe vino N.. P.. U..

Una copa de vino de esta marca  
es de los chicos bien el estandarte  
este bello licor todo lo abarca  
y aquí lo encontraréis en todas partes.

N.. P.. U.. tomar que aunque el buen tino,  
podáis perder con el no se conoce  
otra embriaguez igual, se siente un goce  
que no lo sentiréis con otro vino.<sup>30</sup>

Pero a pesar de lo que se vaticinaba, don Aníbal continuó durante tres años más como secretario del Ayuntamiento de Güímar, renunciando a dicha plaza en 1920, al ser elegido consejero del Cabildo de Tenerife y establecerse a partir de entonces en la capital de la provincia.

## LOS VECINOS DE GÜÍMAR AGRACIADOS CON LA LOTERÍA NACIONAL

*D. Aníbal Hernández Mora* nació en Santa Cruz de La Palma en 1882, hijo de don Constantino Hernández Rodríguez (1838-1910), coronel de Infantería y gobernador militar de dicha isla, natural de Güímar, y doña María del Rosario Mora y González, que lo era de Vallehermoso (La Gomera), ambos de ilustre familia. Vecindado en Güímar desde los tres años de edad, don Aníbal obtuvo el título de Bachiller (1896) y luego ocupó una plaza de oficial de Hacienda (1897-1899), con destino inicial en la Intervención y luego en la Administración de la provincia, renunciando a ella para emigrar a Venezuela. Tras su regreso se estableció en Güímar, donde fue secretario (1910) y presidente (1915, 1917 y 1918-1919) del Casino, concejal (1909-1911) y secretario del Ayuntamiento (1911-1920). Por esa época inició su carrera política, siendo muy amigo del diputado don Félix Benítez de Lugo y estrecho colaborador de don Benito Pérez Armas, figurando entre los “*Coroneles*” del Partido Liberal de Tenerife. Luego desempeñó el cargo de consejero del Cabildo de Tenerife (1920-1924) y de la Mancomunidad provincial interinsular, siendo elegido vicepresidente de la Comisión Permanente de la Corporación insular (1922-1924). En 1923 fue candidato a diputado a Cortes, pero no resultó elegido y con el golpe de Primo de Rivera se truncó su carrera política, aunque no su vocación ni sus contactos. Simultáneamente, tras obtener el

---

<sup>29</sup> “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 17 de febrero de 1917 (pág. 2).

<sup>30</sup> *Ibidem*.

título de Profesor Mercantil ejerció como funcionario de Hacienda, destinado en las Intervenciones de Gerona, Ávila, Santa Cruz de Tenerife y Zamora como subinspector del Retiro Obrero de la Caja de Previsión Social (1923-1939). Luego fue inspector Regional de Seguros Sociales de Canarias (1939-1942), jefe provincial de los servicios de la Caja Nacional de Subsidios Familiares (1942-1952), director provincial interino del Instituto Nacional de Previsión (1946 y 1951), consejero provincial de la Delegación del I.N.P. de Santa Cruz de Tenerife (1952-1968) y miembro de la Junta Nacional del I.N.P., etc. Por sus méritos profesionales le fue concedida la Medalla de Plata del Trabajo. Asimismo, fue vocal (1955-1956) y vicepresidente (1956-1958) de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife, asumiendo la presidencia accidental (1957). En 1920 contrajo matrimonio en Algeciras (Cádiz) con doña Victoria Morán y Pérez Barroso, natural de Motril (Granada), descendiente del I Barón de Mislata y Morería, con amplia y destacada sucesión<sup>31</sup>. Don Aníbal Hernández Mora falleció en Santa Cruz de Tenerife en 1972, cuando contaba 89 años de edad.

En cuanto a *D. José María Peón Requejo*, nació en Cádiz, siendo hijo de don José María Peón Menéndez y doña María de Jesús Requejo Gastardi, de la misma naturaleza. Contrajo matrimonio en Madrid con la maestra doña María del Carmen Real Iturralde, nacida en Ceuta, con sucesión<sup>32</sup>. Fue pianista, maestro concertador en compañías de ópera y zarzuela, así como socio fundador de la Sociedad de Autores Españoles. Siendo vecino de Santa Cruz de Tenerife, dirigió el cuadro cómico-lírico infantil de la Juventud Republicana, hasta 1916. Luego fue director de la Banda de Música municipal de Güímar, desde el 2 de septiembre de 1916 hasta octubre de 1919; en ese tiempo fue también corresponsal literario de *Gaceta de Tenerife* y su mujer regentó una academia privada en dicha villa. Después ejerció en el Puerto de la Cruz como organista de la parroquia y director de la Academia Municipal de Música, así como director-fundador de una banda de música y una orquesta (1919-1920). Posteriormente se estableció en Las Palmas de Gran Canaria, donde fue director de la compañía teatral-musical “Fuentes Jara” (1920) y de una compañía infantil de zarzuela, revistas y variedades (1929), además de socio del Centro Obrero del Puerto, pianista y actor. Destacó asimismo como poeta y compositor de varias zarzuelas, obras para banda, monólogos, etc.

[29 de septiembre de 2018]

---

<sup>31</sup> Procrearon 6 hijos, nacidos en Santa Cruz de Tenerife, entre ellos: *D. José Hernández Morán* (1925-2017), alférez de complemento de Caballería, Lcdo. en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Caballero del Santo Sepulcro y de la R.O.M. de Montesa e investigador histórico; *D. Aristides Hernández Morán* (1926), teniente de complemento de Infantería, Doctor en Medicina y Caballero de la Orden del Santo Sepulcro; jefe insular de Sanidad e Hijo Adoptivo de Fuerteventura, donde da nombre a un centro de salud; y *D. Carlos Hernández Morán*, alférez de complemento de Infantería, Lcdo. en Derecho, abogado y diplomático, técnico especial de Información y Turismo del Estado; Comendador de la Orden del Mérito Civil, de la Orden de Isabel La Católica y Medalla de Bronce y Plata al Mérito Turístico.

<sup>32</sup> Fueron sus hijos: *D. José Peón Real*, músico y actor; *D<sup>a</sup>. Margarita Peón Real*, cantante y actriz aficionada; y *D<sup>a</sup>. María de la Concepción Juana Peón Real* (1918-?), nacida en Güímar.